



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00749344- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La OHCD-2022-1-E-UNC-DEC#FCE que aprueba reglamento de las Prácticas Profesionales Supervisadas de la Carrera de Contador/a Público/a;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Ordenanza dispone en su artículo 15° que el Trabajo Final Integrador será expuesto por los y las estudiantes ante un Tribunal Evaluador integrado por dos Profesores/as titulares y un suplente de la carrera de Contador/a Público/a;

Que la Coordinadora Académica de las Prácticas Profesionales Supervisadas elevó la propuesta de conformación de los Tribunales mencionados para el día 23 de septiembre de 2024, que obra en orden 2 de las actuaciones de referencia;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16° corresponde al Decanato designar los Tribunales Evaluadores, que funcionarán durante el desarrollo de los turnos generales de exámenes previstos por la Facultad; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar al personal docente que se menciona a continuación, como integrantes de los Tribunales Evaluadores para los Trabajos Finales de Integración de las Prácticas Profesionales Supervisadas de estudiantes de la carrera de Contador/a Público/a, para el día 23 de septiembre de 2024 y en el área que se consigna:

*Área Interdisciplinaria

	Titulares	Suplente
Tribunal I	Alberto Andrés Guerrero - Matías Daniel Lingua	Oscar Alcides Margaría

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

